

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I DAIMIEL

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de julio de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda. Señalar que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de asistentes.

La Junta General tendrá lugar en la localidad de Herencia, C.P. 13640 (Ciudad Real), Avenida Alcalde José Roselló, núm. 32 (Auditorio Municipal) y se desarrollará con arreglo al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior, celebrada con fecha 10 de septiembre de 2020.

2.- Examen y aprobación, si procede, del resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2020, así como Informe del Auditor.

3.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2021.

4.- Memoria de actividades desarrolladas en el año 2020.

5.- Conocimiento del informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea y sus previsiones para el año que viene.

6.- Informe del Presidente.

7.- Ruegos y preguntas.

Normas de la Junta General Ordinaria:

- Los usuarios tienen derecho a asistir a Junta General y podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por representación legal o voluntaria, siempre que en este último caso la representación se efectúe expresamente y por escrito para la Junta, debiendo ser bastantada por el Secretario de la Comunidad, con una antelación mínima de dos días antes de la fecha de celebración. A efectos del bastanteo por el Secretario se establecen los siguientes domicilios, días y horarios:

1) En la Oficina Auxiliar de Daimiel, Calle Méndez Núñez nº 5, el día: 1 de julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

2) En la Oficina Auxiliar de Villarrubia de los Ojos, Calle Iglesia nº 3, el día: 6 de julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

3) En la Oficina Auxiliar de Membrilla, calle Las Huertas nº 2, el día 8 de julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

Para la delegación del voto deben personarse ante el Secretario, tanto el delegante como el delegado, provistos con la documentación que acredite su derecho al voto.

- Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios de la Oficina Central de la Comunidad en Daimiel: el resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2020; el Informe del Auditor, y el Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2021.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- Ante la situación generada por la pandemia del COVID-19, y con el objeto de salvaguardar la salud y la seguridad de los usuarios, empleados y personas que intervienen en la preparación y celebración de la asamblea, se adoptarán las medidas con carácter especial en relación a la asamblea general ordinaria, de conformidad con la normativa de aplicación y las impuestas por las autoridades sanitarias: distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarilla, control de entrada, aforo, desinfección etc.

- Al objeto de darle la mayor difusión posible, y según lo dispuesto en el artículo 19 de nuestras Ordenanzas, la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, igualmente se enviará a todos los Ayuntamientos integrados en la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I para su publicación en los tablones de edictos y en todas las oficinas y página web de la Comunidad.

En Daimiel, 15 de junio de 2021.- El Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro.

Anuncio número 2004

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>